

1. Sujeto Obligado

APELLIDOS Y NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL⁽ⁱⁱ⁾

HERNÁNDEZ GARCÍA, GLORIA

2. Cargo a la fecha de la operación ⁽ⁱⁱⁱ⁾

MIEMBRO DEL COMITE DE DIRECCIÓN

3. Emisor

DENOMINACIÓN SOCIAL

BANKINTER, S.A.

4. Identificación del vínculo estrecho del sujeto obligado que ha realizado la transacción

4.1. Cónyuge o persona con análoga relación afectiva; hijos a su cargo; otros parientes que convivan con el sujeto obligado o estén a su cargo, como mínimo, desde un año antes de la fecha de realización de la operación

Apellidos y Nombre

4.2. Persona jurídica o negocio jurídico fiduciario

en el que el sujeto obligado es directivo o administrador

que está directa o indirectamente controlado por el sujeto obligado

que se haya creado para su beneficio

cuyos intereses económicos son en gran medida equivalentes a los del sujeto obligado

Denominación Social

4.3. Personas interpuestas

Apellidos y Nombre o Denominación Social

5. Descripción del instrumento financiero

Operaciones realizadas con acciones

Operaciones realizadas con instrumentos financieros

6. Datos de la operación

Naturaleza ^(iv)	Fecha ^(v)	Mercado ^(vi)	Volumen	Precio Unitario ^(vii)
ENTREGA DE ACCIONES SIST. RET.2012	01/02/2016	BOLSA DE MADRID	4.307	2,6
ENTREGA DE ACCIONES SIST. RET2013	01/02/2016	BOLSA DE MADRID	2.286	5,46
ENTREGA DE ACCIONES SIST. RET2014	01/02/2016	BOLSA DE MADRID	2.418	6,56

7. Información adicional

ENTREGA DE ACCIONES EN CONCEPTO RETRIBUTIVO CORRESPONDIENTES A LA RETRIBUCIÓN VARIABLE DEVENGADA POR EL PLAN RETRIBUTIVO 2012, 2013 Y 2014. ENTREGA DE ACCIONES APROBADA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL PASADO 21 DE MARZO DE 2013, EL 20 DE MARZO DE 2014 Y EL 18 DE MARZO DE 2015, RESPECTIVAMENTE. EN RELACIÓN A LOS SISTEMAS RETRIBUTIVOS CON DEVENGO EN EL AÑO 2012, INDICAR QUE DADO QUE EN ABRIL 2013 BANKINTER AUMENTO EL CAPITAL SOCIAL MEDIANTE LA EMISIÓN DE ACCIONES LIBERADAS (HR DE 3 DE ABRIL DE 2013 CON NÚMERO: 184.667 Y DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2013 CON NÚMERO: 185.798), EL NÚMERO DE TITULOS A ENTREGAR SE HA VISTO MODIFICADO, PARA QUE EL VALOR ENTREGADO EN ACCIONES SEA EL MISMO ANTES Y DESPUÉS DE LA AMPLIACIÓN. LA EQUIVALENCIA APLICADA ES LA SIGUIENTE: UNA ACCIÓN EQUIVALE A 1,5555 ACCIONES TRAS LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL.

8. Lugar y fecha de la notificación

En MADRID a 5 de febrero de 2016